

## I.2.10. Acuerdo 10/CG 15-12-17 por el que se aprueba el Calendario Académico para Másteres Oficiales curso 2018-2019.

### I. Calendario académico para Másteres oficiales

<b>PRIMER SEMESTRE</b>	
Clases y evaluación ordinaria al final del período (*)	10-septiembre-2018 a 22-enero-2019
Evaluación anticipada de una única asignatura pendiente anual o de 2º semestre para titularse (sin considerar el TFM)	Hasta 22-enero-2019
Cierre de actas (*)	Hasta 5-febrero-2019
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	
Clases y evaluación ordinaria al final del período (*)	28-enero a 31-mayo-2019
Cierre de actas (*)	Hasta 5-junio-2019
Evaluación del TFM	Hasta 12-julio-2019
Cierre de actas del TFM	Hasta 16-julio-2019
<b>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</b>	
Periodo de evaluación	Hasta 28-junio-2019
Cierre de actas	5-julio-2019
Evaluación del TFM	Hasta 25-septiembre-2019
Cierre de actas del TFM	Hasta 27-septiembre-2019
<b>CAMBIO EXPEDIENTE Y DE UNIVERSIDAD DE ESTUDIANTES PARA CONTINUACION DE ESTUDIOS (SOLO MATRICULADOS EN MÁSTERES INTERUNIVERSITARIOS EN OTRA UNIVERSIDAD), Solicitud en el Centro en el que se adscribe el Máster</b>	
Solicitud	Hasta el 11 de julio de 2018
Resolución	Hasta comienzo de las clases

(\*) Las fechas del período de clases y evaluación son una referencia de funcionamiento, sin perjuicio de que en algunos Másteres haya cambios, siempre que se informe previamente a los estudiantes.

<b>Oferta académica</b>	
<b>Presentación de planes de estudios</b> (con indicación de semestre y turno de mañana o tarde)	Comisión de Estudios de Posgrado (enero ) Fecha límite para posibles cambios en la oferta de asignaturas: Hasta 14-febrero-2018
<b>Publicación por los Centros de la ordenación académica</b> (con indicación de grupos, horarios, calendario de exámenes)	Hasta 25-mayo-2018
<b>Anulación de asignaturas optativas por baja ocupación</b> (que el Centro correspondiente decida no impartir en el curso 2018/2019)	Al término de la matrícula de septiembre que se decida no impartir en el curso 2018-2019
<b>Matrícula estudiantes por reubicación de asignaturas anuladas por baja ocupación</b>	1 a 31 de octubre

## II. Calendario de matrícula para Másteres oficiales

<b>PRIMER PLAZO</b>	
<b>Solicitud de admisión</b> (para todos los estudiantes aunque no hayan finalizado estudios de acceso)	1-marzo a 4-junio 2018
<b>Validación de Solicitudes</b>	18-junio 2018
<b>Resolución de admisión</b> (será notificada a los estudiantes, en cuanto se produzca, por correo electrónico)	Hasta 28-junio-2018
<b>Matrícula por Internet (1)</b>	18-junio-2018 a 23-julio-2018

<b>SEGUNDO PLAZO (sólo para Másteres con plazas disponibles en el 2º plazo)</b>	
<b>Solicitud de admisión (2)</b> (para todos los estudiantes aunque no hayan finalizado estudios de acceso)	26-julio a 3-septiembre-2018
<b>Resolución de admisión</b> (será notificada a los estudiantes, en cuanto se produzca, por correo electrónico)	Hasta 10-septiembre-2018
<b>Matrícula por Internet</b> (el plazo podrá extenderse si hay plazas vacantes)	11 a 24-septiembre-2018

(1) Los estudiantes admitidos en Másteres con Lista de Espera tendrán plazos de matrícula concretos dentro del intervalo general establecido en este calendario.

<b>Solicitud de Permanencia (Terceras matrículas y/o % de créditos).</b>		
	<i>Convocatoria Julio</i>	<i>Convocatoria octubre</i>
<b>Solicitud vía electrónica</b> (con más de 2 asignaturas no superadas sobre las cursadas)	7 al 16 de julio de 2018	Se ajustará a los plazos que establezca el Consejo Social
<b>Publicación de la resolución y disposición en la sede electrónica</b>	26 de julio de 2018	

(2) Para los Másteres que no hayan cubierto plazas se podrá adelantar la apertura de este plazo al 9 de julio de 2018